

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 10-04-2015 15:40:13
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-507-CM15

SEÑOR (ES)	METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	A Sr (a)	ricardo neira
DIRECCIÓN	SANTA JOSEFINA San Bernardo Región Metropolitana de Santiago	FONO	2-3638200
RUT	79.909.150-k	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 ESTACION DE TRABAJO PROG. QUIERO MI BARRIO II		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121508 2239-8-LP14	Estaciones de trabajo	2	(1137989) ESTACIÓN DE TRABAJO - BLOQ ESQUINERA (DER) 120 X 120 X 75 CM 1160033	(1137989) ESTACIÓN DE TRABAJO - BLOQ ESQUINERA (DER) 120 X 120 X 75 CM; Código: CM15MAMO021SU 012102;Región : RM	75.200,00	0,00	0,00	150.400

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	150.400
	Dcto.	\$	4.512
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	145.888
	19% IVA	\$	27.719
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	173.607

Fuente Financiamiento: TERCEROS

Observaciones:

ADQUISICION DE 2 ESTACIONES DE TRABAJO, MEMORANDUM N°19/ALCALDIA

DESPACHO: ARTURO PRAT N°690

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>